

Pleno CNJ - Acta 05-2017
31 de enero de 2017

1 En el Salón de reuniones del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura; San Salvador, a las diez horas
2 del día treinta y uno de enero de dos mil diecisiete. Atendiendo la convocatoria de la Señora Presidenta
3 **Licenciada MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA**, para celebrar esta sesión, se encuentran presentes
4 los señores Consejales siguientes: **Licenciada MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA**, **Licenciado**
5 **CARLOS WILFREDO GARCÍA AMAYA**, **Licenciada MARÍA PETRONA CHÁVEZ SOTO**, **Licenciada**
6 **DORIS DEYSI CASTILLO DE ESCOBAR**, **Licenciado SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN**,
7 **Licenciado ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS** y el **Secretario Ejecutivo Licenciado Mauricio Caín**
8 **Serrano Aguilar. Punto uno. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Encontrándose reunidos seis señores
9 Consejales, existe el quórum legal necesario para celebrar esta sesión, por lo que la Señora Presidenta la
10 declaró abierta. **Punto dos.** La Señora Presidenta sometió a consideración del Pleno la agenda a
11 desarrollar. **Punto tres.** Lectura y consideración del acta cero cuatro-dos mil diecisiete. **Punto cuatro.**
12 **Informes de Comisiones. Punto cinco. Correspondencia. Punto cinco punto uno.** Notas de la licenciada
13 Esther Concepción Salcedo López, Jueza Primero de Menores de Santa Ana. **Punto cinco punto dos.**
14 Solicitud del Director Académico y la Encargada de Servicio Social del Liceo Americano Español. **Punto**
15 **cinco punto tres.** Nota del licenciado José Rodolfo Meléndez González, Juez de Paz Propietario de La
16 Libertad. **Punto cinco punto cuatro.** Solicitud de audiencia de la Asociación de Secretarías y Secretarios
17 de los Juzgados del Órgano Judicial de El Salvador-ASSEJOJES. **Punto cinco punto cinco.** Auditor Interno
18 presenta informe en cumplimiento del punto cinco de la sesión cero ocho-dos mil dieciséis. **Punto cinco**
19 **punto seis.** Auditor Interno presenta informe de auditoría operativa realizada a la Unidad de Género período
20 enero-noviembre dos mil dieciséis. **Punto cinco punto siete.** Jefe de la Unidad Técnica de Evaluación
21 presenta informe en cumplimiento del punto siete de la sesión cero tres-dos mil diecisiete. **Punto cinco**
22 **punto ocho.** Jefa de la Unidad de Informática presenta informe en cumplimiento del punto cuatro punto dos
23 de la sesión cero dos-dos mil diecisiete. **Punto cinco punto nueve.** Subdirector de la Escuela de
24 Capacitación Judicial solicita la incorporación de cuatro actividades en la programación trimestral. **Punto**
25 **cinco punto diez.** Secretario Ejecutivo presenta informe sobre profesionales que solicitan ser considerados
26 en tema. **Punto seis.** Varios. Se incorporan en este último punto los siguientes casos: **Punto seis punto**
27 **uno.** Solicitud de licencia de empleada del Consejo Nacional de la Judicatura. **Punto seis punto dos.**
28 Gerente General Interina presenta informe en cumplimiento del artículo ciento ocho del Reglamento de la
29 Ley del Consejo Nacional de la Judicatura. **Punto seis punto tres.** Solicitud de Consejal de incorporar
30 talleres en la programación de actividades de la Escuela de Capacitación Judicial. **Punto seis punto**
31 **cuatro.** Invitación para participar en reunión de trabajo con la Relatoría Especial para la Libertad de

Pleno CNJ - Acta 05-2017
31 de enero de 2017

1 Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y otros representantes de Escuelas
2 Judiciales de Centroamérica y de la República Dominicana. **Punto seis punto cinco.** Solicitud de Consejo
3 para incorporar a una profesional al banco de aspirantes a Magistrados(as) y Jueces (zas) de los Tribunales
4 Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres. **Punto seis punto seis.**
5 Subdirector de la Escuela de Capacitación Judicial solicita ratificar una actividad en la programación
6 trimestral. **Punto seis punto siete.** Subdirector de la Escuela de Capacitación Judicial solicita incorporar
7 siete actividades en la programación trimestral. **Punto seis punto ocho.** Solicitud de capacitación del
8 Instituto de Acceso a la Información Pública. La agenda fue aprobada por unanimidad de los señores
9 Consejales presentes. **Punto tres.** Se dio lectura al acta número cero cuatro-dos mil diecisiete, la cual fue
10 aprobada con las modificaciones señaladas por los miembros del Pleno. **Punto cuatro. INFORMES DE**
11 **COMISIONES.** Los Coordinadores de las Comisiones del Pleno no presentaron informes. **Punto cinco.**
12 **CORRESPONDENCIA. Punto cinco punto uno. NOTAS DE LA LICENCIADA ESTHER CONCEPCIÓN**
13 **SALCEDO LÓPEZ, JUEZA PRIMERO DE MENORES DE SANTA ANA.** El Secretario Ejecutivo, somete a
14 consideración las notas con referencia cero noventa y ciento cincuenta y seis, fechadas el dieciséis y
15 ~~veintiséis de enero del presente año, respectivamente, suscritas por la licenciada Esther Concepción~~
16 Salcedo López, Jueza Primero de Menores de Santa Ana, mediante la cual informa que le fue notificada la
17 resolución emitida por el Tribunal de Servicio Civil, a las siete horas con treinta minutos del día veintisiete de
18 septiembre de dos mil dieciséis, relacionada con la destitución del señor Luis Adrián Castaneda Pérez, quien
19 se desempeñaba como Ordenanza B-II, en dicho Juzgado. Lo anterior lo hace del conocimiento del
20 honorable Pleno del Consejo, para los efectos legales y administrativos correspondientes. El Pleno,
21 **ACUERDA:** Tener por recibidas las notas con referencia cero noventa y ciento cincuenta y seis, fechadas el
22 dieciséis y veintiséis de enero del presente año, respectivamente, suscritas por la licenciada Esther
23 Concepción Salcedo López, Jueza Primero de Menores de Santa Ana. **Punto cinco punto dos.**
24 **SOLICITUD DEL DIRECTOR ACADÉMICO Y LA ENCARGADA DE SERVICIO SOCIAL DEL LICEO**
25 **AMERICANO ESPAÑOL.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración la nota fechada el diecinueve de
26 enero del presente año, suscrita por el Profesor Ángel Figueroa Pérez, Director Académico y la licenciada
27 Sonia Marixa Colindres, Encargada de Servicio Social del Liceo Americano Español, quienes con el fin de
28 dar cumplimiento al requisito exigido por el Ministerio de Educación, solicitan se brinde a la señorita Brenda
29 Yamileth Sánchez Rosales, alumna de tercer año de bachillerato, opción contador, la oportunidad de realizar
30 ciento veinte horas de práctica en la Institución. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibida la nota suscrita por
31 el Profesor Ángel Figueroa Pérez, Director Académico, y la licenciada Sonia Marixa Colindres, Encargada de

31 de enero de 2017

1 Servicio Social del Liceo Americano Español, y remitir copia a la licenciada Elsa Margarita Claros de
2 Nosiglia, para que revise, analice e investigue la solicitud, debiendo presentar su opinión oportunamente a
3 consideración del Pleno. **Punto cinco punto tres. NOTA DEL LICENCIADO JOSÉ RODOLFO MELÉNDEZ**
4 **GONZÁLEZ, JUEZ DE PAZ PROPIETARIO DE LA LIBERTAD.** El Secretario Ejecutivo, somete a
5 consideración, la nota fechada el veinticuatro de enero del presente año, con referencia cero cero siete
6 guion uno siete guion seis PM, suscrita por el licenciado José Rodolfo Meléndez González, Juez de Paz de
7 La Libertad, departamento de La Libertad, quien con la finalidad de fortalecer falencias, solicita se brinde
8 capacitación en las áreas que detalla en su nota, al personal a su cargo. El Pleno, **ACUERDA: a)** Tener por
9 recibida la nota suscrita por el licenciado José Rodolfo Meléndez, Juez de Paz de La Libertad, departamento
10 de La Libertad; y remitir copia al Subdirector de la Escuela de Capacitación Judicial, con instrucciones de
11 que incorpore en los cursos de capacitación programados por la Escuela, al personal del referido Juzgado,
12 en las áreas señaladas en la nota; y **b)** Notificar el presente acuerdo a: Subdirector de la Escuela de
13 Capacitación Judicial "Doctor Arturo Zeledón Castrillo" y al licenciado José Rodolfo Meléndez González,
14 Juez de Paz de La Libertad, departamento de La Libertad, para los efectos pertinentes. **Punto cinco punto**
15 **cuatro. SOLICITUD DE AUDIENCIA DE LA ASOCIACIÓN DE SECRETARIAS Y SECRETARIOS DE LOS**
16 **JUZGADOS DEL ÓRGANO JUDICIAL DE EL SALVADOR-ASSEJOJES.** El Secretario Ejecutivo, somete a
17 consideración la nota fechada el veintiséis de enero de dos mil diecisiete, suscrita por la licenciada Ana
18 Mirian Martínez Romero, Presidenta de la Asociación de Secretarías y Secretarios de los Juzgados del
19 Órgano Judicial de El Salvador-ASSEJOJES, quien con el fin de dar a conocer los objetivos y fines de la
20 entidad, así como plantear inquietudes, solicita se conceda audiencia a los miembros de la Junta Directiva
21 de la Asociación. El Pleno, **ACUERDA: a)** Conceder la audiencia solicitada por la licenciada Ana Mirian
22 Martínez Romero, Presidenta de la Asociación de Secretarías y Secretarios de los Juzgados del Órgano
23 Judicial de El Salvador-ASSEJOJES, para las diez horas con treinta minutos del día siete de febrero del
24 corriente año; y **b)** Notificar el presente acuerdo a la licenciada Ana Mirian Martínez Romero, para los
25 efectos pertinentes. **Punto cinco punto cinco. AUDITOR INTERNO PRESENTA INFORME EN**
26 **CUMPLIMIENTO DEL PUNTO CINCO DE LA SESIÓN CERO OCHO-DOS MIL DIECISÉIS.** El Secretario
27 Ejecutivo, somete a consideración la nota con su anexo, fechada el veintitrés de enero del presente año, con
28 referencia UAI-PLENO-cero siete-dos mil diecisiete, suscrita por el licenciado Daniel Ernesto Cano
29 Hernández, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, quien manifiesta que en cumplimiento al acuerdo
30 contenido en el punto cinco literal a) del acta de la sesión cero ocho-dos mil dieciséis, celebrada el ocho de
31 noviembre del año próximo pasado, presenta la propuesta del proyecto para la contratación de una

Pleno CNJ - Acta 05-2017
31 de enero de 2017

1 consultoría sobre la aplicación del Control Interno-Marco Integrado de COSO, en ese sentido informa que ha
2 establecido contacto con los siguientes oferentes: I) Licenciado Luis Amílcar Varela, consultor
3 independiente, ex Director de Auditoría de la Corte de Cuentas de la República (con disponibilidad
4 inmediata); II) Instituto de Auditores Internos de El Salvador (ofrece consultor de Costa Rica); III)
5 Corporación de Contadores de El Salvador; y IV) Instituto de Contadores de El Salvador; además expresa,
6 que las personas jurídicas antes detalladas, se encuentran a la espera que el proyecto antes relacionado, se
7 anuncie en las publicaciones gubernamentales correspondientes, para presentar sus ofertas técnicas y
8 económicas. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibida la nota con su anexo, suscrita por el licenciado
9 Daniel Ernesto Cano Hernández, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, y por cumplido el acuerdo
10 contenido en el punto cinco literal a) del acta de la sesión cero ocho-dos mil dieciséis, celebrada el ocho de
11 noviembre del año próximo pasado; b) Designar a la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente
12 General Interina, para que instruya al licenciado Hugo Ernesto Eduardo Ventura, Jefe de la Unidad de
13 Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, que prepare los términos de referencia para la
14 contratación de una consultoría sobre la aplicación del Control Interno – Marco Integrado de COSO,
15 ~~debiendo presentar lo que corresponda a consideración del Pleno; y c) Notificar el presente acuerdo a:~~
16 Gerente General Interina, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional y al Jefe de la
17 Unidad de Auditoría Interna, para los efectos pertinentes. **Punto cinco punto seis. AUDITOR INTERNO**
18 **PRESENTA INFORME DE AUDITORÍA OPERATIVA REALIZADA A LA UNIDAD DE GÉNERO, PERÍODO**
19 **ENERO-NOVIEMBRE DOS MIL DIECISÉIS.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración la nota
20 fechada el veintitrés de enero del presente año, con referencia UAI-PRES-cero seis-dos mil diecisiete,
21 suscrita por el licenciado Daniel Ernesto Cano Hernández, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, adjunto al
22 cual remite el informe de la auditoría operativa realizada en la Unidad de Género, del período comprendido
23 de enero a noviembre de dos mil dieciséis, expresando que copia del mismo fue remitido a la Corte de
24 Cuentas de la República, conforme lo establecido en el artículo treinta y siete de la Ley de la citada
25 institución. Así mismo, el licenciado Cano Hernández, en su informe reporta dos hallazgos y emite sus
26 respectivas recomendaciones, concluyendo que la Unidad de Género, cumplió las metas y tareas
27 estratégicas planificadas durante el período evaluado; sin embargo, los objetivos operativos y metas
28 definidas y ejecutadas no estuvieron acordes a la responsabilidad formalmente asignada por el Consejo. El
29 Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibida la nota y anexo suscrita por el licenciado Daniel Ernesto Cano
30 Hernández, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna. **Punto cinco punto siete. JEFE DE LA UNIDAD**
31 **TÉCNICA DE EVALUACIÓN PRESENTA INFORME EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO SIETE DE LA**

31 de enero de 2017

1 **SESIÓN CERO TRES-DOS MIL DIECISIETE.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el
2 memorando fechado el veinticinco de enero de dos mil diecisiete, con referencia UTE/SEJEC/once/dos mil
3 diecisiete, suscrito por el licenciado Miguel Ángel Romero Hernández, Jefe de la Unidad Técnica de
4 Evaluación, quien en cumplimiento al acuerdo contenido en el punto siete de la sesión cero tres-dos mil
5 diecisiete, celebrada el diecisiete de enero del año en curso, presenta el calendario de la reprogramación de
6 las visitas del Proceso Evaluativo Presencial I-dos mil diecisiete, correspondiente al período comprendido
7 del uno de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis. Los señores Consejales, personalmente
8 instruyeron al licenciado Romero Hernández, para que la programación se realice por zona geográfica, tal
9 como lo señala la Guía de Actuaciones en numeral catorce punto uno, debiendo adecuar la programación
10 presentada a dicho lineamiento. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibido el memorando con referencia
11 UTE/SEJEC/once/dos mil diecisiete, suscrito por el licenciado Miguel Ángel Romero Hernández, Jefe de la
12 Unidad Técnica de Evaluación; y por cumplido el acuerdo contenido en el punto siete de la sesión cero tres-
13 dos mil diecisiete, celebrada el diecisiete de enero del año en curso; b) Aprobar la programación de visitas
14 del Proceso de la Evaluación Presencial I-dos mil diecisiete, correspondiente al período comprendido del
15 uno de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis, con las observaciones señaladas por los
16 señores Consejales; c) Aprobar el modelo de la carta que será enviada a las distintas sedes judiciales del
17 país y los formularios para las encuestas; d) Autorizar los gastos pertinentes para llevar a cabo la
18 Evaluación Presencial I-dos mil diecisiete, que comprende el pago de viáticos, alojamiento, alimentación y
19 combustible, que serán cancelados con fondos del presupuesto del Consejo y conforme lo dispuesto en el
20 Reglamento de Viáticos del Consejo Nacional de la Judicatura; e) Autorizar la entrega del valor de veinte
21 galones de gasolina, los cuales servirán para realizar el viaje en lancha al Juzgado de Paz de Meanguera
22 del Golfo, departamento de La Unión; y f) Encontrándose presente la señora Consejal licenciada Doris Deysi
23 Castillo de Escobar, Coordinadora de la Comisión de Evaluación, quedó debidamente notificada de este
24 acuerdo, el cual también debe comunicarse a: Gerente General Interina, Jefa de la Unidad Financiera
25 Institucional, Jefe de la Unidad Técnica de Evaluación, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna y Encargada
26 del Fondo Circulante, para los efectos pertinentes. **Punto cinco punto ocho. JEFA DE LA UNIDAD**
27 **INFORMÁTICA PRESENTA INFORME EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO CUATRO PUNTO DOS DE LA**
28 **SESIÓN CERO DOS-DOS MIL DIECISIETE.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración la nota y su
29 anexo, fechada el veintiséis de enero de dos mil diecisiete, con referencia UI/PLENO/cero cero ocho/dos mil
30 diecisiete, suscrita por la licenciada Marta Ingrid Alens Prado, Jefa de la Unidad de Informática, quien en
31 cumplimiento al acuerdo contenido en el punto cuatro punto dos de la sesión cero dos-dos mil diecisiete,

Pleno CNJ - Acta 05-2017
31 de enero de 2017

1 celebrada el diez de los corrientes, presenta un estudio amplio y detallado sobre la necesidad de actualizar
2 los equipos informáticos de la Unidad Técnica de Evaluación. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibida la
3 nota y anexo, con referencia UI/PLENO/cero cero ocho/dos mil diecisiete, suscrita por la licenciada Marta
4 Ingrid Alens Prado, Jefa de la Unidad de Informática, y por cumplido el acuerdo contenido en el punto cuatro
5 punto dos de la sesión cero dos-dos mil diecisiete, celebrada el diez de los corrientes; b) Instruir a la
6 licenciada Marta Ingrid Alens Prado, Jefa de la Unidad de Informática, para que presente a conocimiento del
7 Pleno, un informe que contenga las especificaciones técnicas de los equipos informáticos asignados en la
8 sede regional del Consejo en la ciudad de San Miguel; y c) Notificar el presente acuerdo a la Jefa de la
9 Unidad de Informática, para los efectos pertinentes. **Punto cinco punto nueve. SUBDIRECTOR DE LA**
10 **ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL SOLICITA LA INCORPORACIÓN DE CUATRO ACTIVIDADES**
11 **EN LA PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración la nota con su
12 anexo, fechada el veinticuatro de enero del año en curso, con referencia ECJ-D-cero veinticinco/diecisiete,
13 suscrita por el licenciado José Hugo Granadino Mejía, Subdirector de la Escuela de Capacitación Judicial
14 "Doctor Arturo Zeledón Castrillo", por medio de la cual solicita la incorporación de cuatro actividades
15 ~~evaluadas en la programación trimestral, que se detallan a continuación:~~ I) Curso denominado: "Derecho
16 Constitucional en Materia de Familia", a cargo del facilitador máster Javier Rolando Alvarado Alvarado, que
17 se llevaría a cabo del veinte al veinticuatro de febrero del año en curso, en horario de las trece a las
18 diecisiete horas; II) Curso denominado: "Relación Jurídica y Derecho Subjetivo", a cargo del facilitador
19 máster Wilmer Humberto Marín Sánchez, que se llevaría a cabo del veinte al veinticuatro de febrero del
20 presente año, en horario de las trece a las diecisiete horas; III) Curso denominado: "La Administración
21 Pública y los Actos Administrativos", a cargo del facilitador Doctor Henry Alexander Mejía, que se llevaría a
22 cabo los días seis, siete, ocho, trece y quince de marzo del año en curso, en horario de las trece a las
23 diecisiete horas; y IV) Curso virtual "Aspectos Introdutorios al Derecho de Extinción de Dominio en El
24 Salvador", a cargo del facilitador licenciado Rigoberto Astul Aragón Martínez, que se llevaría a cabo del
25 veinte al diecisiete de marzo del año en curso, en la plataforma virtual del Consejo habilitada las veinticuatro
26 horas. Agrega en su nota el señor Subdirector de la Escuela, que dichas actividades se realizarían en la
27 sede principal del Consejo en esta ciudad, y que los destinatarios serían Abogados en el libre ejercicio de la
28 profesión; además, solicita autorizar el pago de honorarios para cada uno de los capacitadores por la suma
29 de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, así como el costo de los refrigerios que
30 ascienden a veintiséis dólares de los Estados Unidos de América con treinta y cinco centavos de dólar,
31 haciendo un total por cada actividad de cuatrocientos veintiséis dólares de los Estados Unidos de América

Pleno CNJ - Acta 05-2017
31 de enero de 2017

1 con treinta y cinco centavos de dólar, a excepción del curso virtual que solamente sería el pago del
2 capacitador por la cantidad de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. El Pleno,
3 **ACUERDA:** a) Tener por recibida la nota con su anexo, suscrita por el licenciado José Hugo Granadino
4 Mejía, Subdirector de la Escuela de Capacitación Judicial; y remitir copia de la nota a la Comisión de
5 Capacitación, para que analice la mejor forma para convocar a los abogados en el libre ejercicio de la
6 profesión y proponga oportunamente dicha modalidad a consideración del Pleno; b) Instruir al licenciado
7 José Hugo Granadino Mejía, Subdirector de la Escuela de Capacitación Judicial, para que revise y actualice
8 el banco de abogados en libre ejercicio de la profesión, que solicitan capacitaciones; en ese sentido, debe
9 presentar al Pleno una propuesta para actualizar los datos personales de los profesionales; y c)
10 Encontrándose presente el licenciado Alcides Salvador Funes Teos, Coordinador de la Comisión de
11 Capacitación, quedó notificado de este acuerdo, el cual debe comunicarse también al Subdirector de la
12 Escuela de Capacitación Judicial "Doctor Arturo Zeledón Castrillo", para los efectos pertinentes. **Punto**
13 **cinco punto diez. SECRETARIO EJECUTIVO PRESENTA INFORME SOBRE PROFESIONALES QUE**
14 **SOLICITAN SER CONSIDERADOS EN TERNAS.** El Secretario Ejecutivo, presenta la lista de profesionales
15 que durante el período comprendido del veinte al veintiséis de enero del presente año, solicitaron al
16 honorable Pleno del Consejo, ser considerados para integrar temas, la cual fue enviada oportunamente por
17 correo electrónico a cada uno de los señores Consejales. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibido el listado
18 de profesionales que solicitaron al Pleno ser considerados para integrar temas, durante el período
19 comprendido del veinte al veintiséis de enero del año en curso. Se hace constar que la Señora Consejal
20 licenciada Gloria Elizabeth Alvarez Alvarez, se incorporó a la Sesión al finalizar este punto. **Punto seis.**
21 **VARIOS. Punto seis punto uno. SOLICITUD DE LICENCIA DE EMPLEADA DEL CONSEJO NACIONAL**
22 **DE LA JUDICATURA.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el memorando fechado el veintiséis
23 de enero del presente año, con referencia GG/PLENO/cero quince/dos mil diecisiete, suscrito por la
24 licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General Interina, por medio del cual presenta la
25 solicitud de licencia con goce de sueldo, de la licenciada Karla Milady Romero Reyes, Coordinadora de Área
26 II de la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor Arturo Zeledón Castrillo", por motivo de enfermedad,
27 comprobada con la incapacidad extendida por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, para el período
28 comprendido del diecinueve al veintitrés de diciembre de dos mil dieciséis. El Pleno, en razón que la
29 solicitud de licencia está debidamente justificada y avalada por la Gerente General Interina, la Jefa de la
30 Unidad Técnica Jurídica y la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, de conformidad al artículo cinco
31 literal g) del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, en relación con el artículo

Pleno CNJ - Acta 05-2017
31 de enero de 2017

1 veintitrés del Reglamento Interno de Trabajo del Consejo, artículo cinco numeral uno y artículo seis de la Ley
2 de Asuetos, Vacaciones y Licencias de los Empleados Públicos, **ACUERDA: a)** Conceder a la licenciada
3 Karla Milady Romero Reyes, Coordinadora de Área II de la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor Arturo
4 Zeledón Castrillo", licencia con goce de sueldo, según incapacidad extendida por el Instituto Salvadoreño del
5 Seguro Social, para el período comprendido del diecinueve al veintitrés de diciembre de dos mil dieciséis; y
6 **b)** Notificar el presente acuerdo a: Gerente General Interina, Jefa del Departamento de Recursos Humanos
7 y a la peticionaria, para los efectos pertinentes. **Punto seis punto dos. GERENTE GENERAL INTERINA**
8 **PRESENTA INFORME EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO CIENTO OCHO DEL REGLAMENTO DE LA**
9 **LEY DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el
10 memorando con sus anexos, fechado el treinta de enero del presente año, con referencia
11 GG/PLENO/veintinueve/dos mil diecisiete, suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez,
12 Gerente General Interina, quien en base a lo establecido en el artículo ciento ocho del Reglamento de la Ley
13 del Consejo Nacional de la Judicatura, presenta el informe de cumplimiento de la programación y
14 seguimiento de objetivos estratégicos y operativos de la Gerencia General y la Unidad Administrativa
15 Institucional, correspondiente al cuarto trimestre del año dos mil dieciséis. El Pleno, **ACUERDA: a)** Tener
16 por recibido el memorando con sus anexos, suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez,
17 Gerente General Interina, fechado el treinta de enero del presente año, con referencia
18 GG/PLENO/veintinueve/dos mil diecisiete; y **b)** Remitir copia del memorando con sus anexos, a la Unidad
19 Técnica de Planificación y Desarrollo, para su estudio y análisis, debiendo presentar su dictamen
20 oportunamente al Pleno. **Punto seis punto tres. SOLICITUD DE CONSEJAL DE INCORPORAR**
21 **TALLERES EN LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN**
22 **JUDICIAL.** El Consejal licenciado Santos Cecilio Treminio Salmerón, manifestó que este día recibió la nota
23 fechada el treinta de los corrientes, suscrita por el doctor Reinaldo González, Coordinador de la Unidad de
24 Posgrados de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, quien
25 expresa que con la intención de contribuir al desarrollo y culminación de la segunda edición de la Maestría
26 Judicial, la cual se encuentra en su etapa final de investigación, propone llevar a cabo una actividad
27 académica obligatoria, implementando el taller denominado: "Seminario de Actualización de Investigación",
28 con seis meses de duración, a partir del tres de febrero del presente año, en la sala de Posgrados de la
29 Facultad, con doscientas setenta y cinco horas clase, los días viernes y sábados, en horario de las ocho a
30 las doce horas, finalizando el veintinueve de julio de dos mil diecisiete. Dicho taller no tendrá ningún costo
31 económico adicional y estará bajo la coordinación y responsabilidad del doctor González, e invitará a los

Pleno CNJ - Acta 05-2017
31 de enero de 2017

1 diferentes profesores nombrados como asesores de tesis, para atender a los maestrandos. En vista que la
2 actividad será de carácter obligatorio, solicita que sea incorporado dentro de la programación académica de
3 la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor Arturo Zeledón Castrillo", del primer al tercer trimestre del año
4 en curso, debiendo además convocar a los capacitandos de la segunda edición de la Maestría Judicial, en
5 las condiciones señaladas. Los señores Consejales, analizaron y discutieron la petición, ocasión en la que el
6 Consejal licenciado Santos Cecilio Treminio Salmerón, brindó explicaciones amplias y detalladas sobre el
7 objetivo del evento; determinando además, que cuando sea necesario que un maestrando participe
8 simultáneamente en otro evento de capacitación, y le coincida en alguna fecha, presente la excusa en la
9 forma establecida, en la actividad que no asista. El Pleno, **ACUERDA: a)** Instruir al Subdirector de la
10 Escuela Capacitación Judicial, para que incorpore en la programación de actividades de los meses
11 comprendidos de febrero a julio del año en curso, el taller denominado: "Seminario de Actualización de
12 Investigación", en los días, lugar y hora, que constan en la nota relacionada y que forma parte de los anexos
13 de este punto, debiendo gestionar oportunamente en la Corte Suprema de Justicia, el permiso respectivo,
14 para cada uno de los miembros de la segunda edición de la Maestría Judicial; y **b)** Encontrándose presente
15 los Consejales licenciado Alcides Salvador Funes Teos, Coordinador de la Comisión de Capacitación y
16 licenciado Santos Cecilio Treminio Salmerón, quedaron notificados de este acuerdo, el cual debe
17 comunicarse también a: Subdirector de la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor Arturo Zeledón Castrillo",
18 y al doctor Reinaldo González, para los efectos pertinentes. **Punto seis punto cuatro. INVITACIÓN PARA**
19 **PARTICIPAR EN REUNIÓN DE TRABAJO CON LA RELATORÍA ESPECIAL PARA LA LIBERTAD DE**
20 **EXPRESIÓN DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y OTROS**
21 **REPRESENTANTES DE ESCUELAS JUDICIALES DE CENTROAMÉRICA Y DE LA REPÚBLICA**
22 **DOMINICANA.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración la comunicación recibida mediante correo
23 electrónico, en la Presidencia de este Consejo, fechada el diecinueve de los corrientes, suscrita por Paula
24 Santos Bianchi, de la Oficina Regional de Ciencias de la Organización de las Naciones Unidas para la
25 Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO, en la que hace una invitación a la licenciada Blanca Susana
26 Ayala Pocasangre, Colaboradora de Prensa de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas, para
27 participar en la Reunión de Trabajo con la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión
28 Interamericana de Derechos Humanos y otros representantes de Escuelas Judiciales de Centroamérica y de
29 la República Dominicana, que se llevará a cabo en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, el
30 día diez de marzo de dos mil diecisiete, en horario de las nueve a las dieciséis horas con treinta minutos,
31 ofreciendo cubrir los gastos de boleto aéreo, transporte local, hospedaje y alimentación; en ese sentido, los

31 de enero de 2017

1 señores Consejales, consideran conveniente aprovechar la oportunidad de participar en el referido evento, y
2 proponen encomendar misión oficial a la licenciada Ayala Pocasangre, para que asista a la mencionada
3 actividad. El Pleno, en base al artículo veintidós literal o) de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y
4 artículo cinco literal o) de su Reglamento, **ACUERDA: a)** Encomendar misión oficial a la licenciada Blanca
5 Susana Ayala Pocasangre, Colaboradora de Prensa de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones
6 Públicas, para que participe en la Reunión de Trabajo con la Relatoría Especial para la Libertad de
7 Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y otros representantes de Escuelas
8 Judiciales de Centroamérica y de la República Dominicana, que se llevará a cabo en la ciudad de Santo
9 Domingo, República Dominicana, el día diez de marzo de dos mil diecisiete, en horario de las nueve a las
10 dieciséis horas con treinta minutos; **b)** Autorizar a la licenciada Blanca Susana Ayala Pocasangre, el pago
11 de los gastos que le correspondan conforme al Reglamento de Viáticos del Consejo Nacional de la
12 Judicatura, para la misión oficial relacionada en el literal anterior, los cuales serán cancelados con fondos
13 del presupuesto del Consejo, debido a que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la
14 Ciencia y la Cultura-UNESCO y la Secretaría General de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales-
15 ~~RIA-EJ, con el apoyo de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana~~
16 de Derechos Humanos, Open Society Foundations y el Gobierno de Suecia, financiarán los gastos
17 correspondientes al valor del boleto aéreo, hospedaje y alimentación, durante los días del evento; y **c)**
18 Notificar el presente acuerdo a: Gerente General Interina, Jefa de la Unidad Financiera Institucional, Jefa del
19 Departamento de Recursos Humanos, Jefa de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas, y a la
20 licenciada Blanca Susana Ayala Pocasangre, para los efectos pertinentes. **Punto seis punto cinco.**
21 **SOLICITUD DE CONSEJAL PARA INCORPORAR A UNA PROFESIONAL AL BANCO DE ASPIRANTES**
22 **A MAGISTRADOS(AS) Y JUECES(ZAS) DE LOS TRIBUNALES ESPECIALIZADOS PARA UNA VIDA**
23 **LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN PARA LAS MUJERES.** El licenciado Carlos Wilfredo García
24 Amaya, Coordinador de la Comisión de Selección y Jefe en funciones Ad-honorem de la Unidad Técnica de
25 Selección, manifiesta que se recibió la nota fechada este día, suscrita por la máster Edelmira Violeta Flores
26 Orellana, quien entre otras cosas, expresa que con base en la publicación realizada en los medios de
27 comunicación escritos el día dos de los corrientes, se sometió al Proceso de Selección para el Banco de
28 Elegibles para Magistrados(as) y Jueces(zas) de los Tribunales Especializados para una Vida Libre de
29 Violencia y Discriminación para las Mujeres, presentando oportunamente la documentación requerida en la
30 Secretaría Ejecutiva; sin embargo, no aparece en la nómina seleccionada de profesionales publicada, no
31 obstante, llenar los requisitos mínimos. Ante tal situación, de inmediato giró instrucciones a la Unidad

Pleno CNJ - Acta 05-2017
31 de enero de 2017

1 Técnica de Selección, a efecto de que revisaran detenidamente las solicitudes recibidas, estableciéndose
2 que se generó una confusión con las solicitudes para ser incluidas en terna, ya que la máster Flores
3 Orellana, tal como lo afirma en su nota, presentó su solicitud el día cinco de enero de dos mil diecisiete, en
4 la Secretaría Ejecutiva y no en la Unidad Técnica de Selección; sin embargo, el mismo día que se recibió la
5 solicitud, esta fue enviada a la mencionada Unidad, tal como consta en los registros respectivos; en ese
6 sentido, el Consejal licenciado García Amaya, manifiesta que la referida solicitud fue presentada dentro del
7 plazo señalado en la convocatoria pública, razón por la que en atención a la confusión relacionada, la
8 Comisión nombrada al efecto, procedió a revisar y analizar la solicitud conforme los parámetros aprobados
9 por el Pleno, determinando que la máster Edelmira Violeta Flores Orellana, obtiene una calificación del
10 noventa y cinco por ciento, para formar parte del proceso para integrar el banco de elegibles para
11 Magistrados(as) en la especialidad indicada, por lo que somete a consideración la incorporación de dicha
12 profesional en el respectivo bancos. El Pleno, **ACUERDA: a)** Incorporar a la máster Edelmira Violeta Flores
13 Orellana, en el listado de profesionales que continuaran en el proceso de selección de aspirantes a integrar
14 el banco de elegibles a Magistrados(as) de Cámara Especializada de Segunda Instancia para una Vida Libre
15 de Violencia y Discriminación para las Mujeres, aprobado en el literal c) del punto tres del acta de la sesión
16 extraordinaria cero uno-dos mil diecisiete, celebrada el veintisiete de enero del presente año; **b)** Ratificar
17 este acuerdo en esta misma sesión; y **c)** Encontrándose presente el Consejal licenciado Carlos Wilfredo
18 García Amaya, Coordinador de la Comisión de Selección y Jefe en funciones Ad-honorem de la Unidad
19 Técnica de Selección, quedó notificado de este acuerdo, el cual debe comunicarse también a: Subdirector
20 de la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor Arturo Zeledón Castrillo", Jefa de la Unidad de Género,
21 licenciada Jennifer Lisset Serrano de Morales, licenciado Francisco Guillermo Zura Peraza, y a la
22 peticionaria, para los efectos pertinentes. **Punto seis punto seis. SUBDIRECTOR DE LA ESCUELA DE**
23 **CAPACITACIÓN JUDICIAL SOLICITA RATIFICAR UNA ACTIVIDAD EN LA PROGRAMACIÓN**
24 **TRIMESTRAL.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración la nota fechada el treinta de enero del año
25 en curso, con referencia ECJ-D-cero veintiséis/diecisiete, suscrita por el licenciado José Hugo Granadino
26 Mejía, Subdirector de la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor Arturo Zeledón Castrillo", por medio de la
27 cual manifiesta que en cumplimiento al acuerdo contenido en el punto siete, literal d) del acta de la sesión
28 cero tres-dos mil diecisiete, celebrada el diecisiete de enero del presente año, solicita ratificar la
29 incorporación en la programación trimestral de actividades, el curso evaluado denominado: "Técnicas de
30 Mediación Aplicables a la Conciliación Módulo III", a cargo del facilitador licenciado Ricardo Alberto Iraheta
31 Martínez, que se llevó a cabo de la siguiente manera: En horario de las trece a las diecisiete horas el día

Pleno CNJ - Acta 05-2017
31 de enero de 2017

1 veinticinco, de las ocho a las doce horas el día veintiséis, y de las ocho a las dieciséis horas los días
2 veintisiete y treinta, todas las fechas corresponden al mes de enero del presente año, desarrolladas en la
3 sede principal del Consejo en esta ciudad, habiendo sido los destinatarios Evaluadores de la Unidad Técnica
4 de Evaluación, por lo que solicita autorizar el pago de los refrigerios por la cantidad de treinta y ocho dólares
5 de los Estados Unidos de América con veinticinco centavos de dólar. Además, expresa el señor Subdirector
6 en su nota, que el curso antes relacionado se substituyó por las actividades denominadas: "El Procedimiento
7 Sumario" y "Extinción de Dominio", las cuales no fueron realizadas debido a que los capacitadores no
8 contaron con el permiso de la Corte Suprema de Justicia. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibida la nota
9 suscrita por el licenciado José Hugo Granadino Mejía, Subdirector de la Escuela de Capacitación Judicial y
10 por cumplido el acuerdo contenido en el punto siete, literal d) del acta de la sesión cero tres-dos mil
11 diecisiete, celebrada el diecisiete de los corrientes; b) Ratificar la incorporación en la programación de la
12 Escuela de Capacitación Judicial, correspondiente al primer trimestre del presente año, el curso evaluado
13 denominado: "Técnicas de Mediación Aplicables a la Conciliación Módulo III", en sustitución de los cursos
14 "El Procedimiento Sumario" y "Extinción de Dominio", a cargo del facilitador licenciado Ricardo Alberto
15 Iraheta Martínez, ~~que se llevó a cabo de la siguiente manera: En horario de las trece a las diecisiete horas el~~
16 día veinticinco, de las ocho a las doce horas el día veintiséis, y de las ocho a las dieciséis horas los días
17 veintisiete y treinta, todas las fechas correspondientes al mes de enero del presente año, habiendo sido los
18 destinatarios Evaluadores de la Unidad Técnica de Evaluación; c) Autorizar el pago de refrigerios por la
19 cantidad de treinta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con veinticinco centavos de dólar, que
20 serán cancelados con fondos del presupuesto del Consejo; y d) Notificar el presente acuerdo al Subdirector
21 de la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor Arturo Zeledón Castrillo", para los efectos pertinentes. **Punto**
22 **seis punto siete. SUBDIRECTOR DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL SOLICITA LA**
23 **INCORPORACIÓN DE SIETE ACTIVIDADES EN LA PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL.** El Secretario
24 Ejecutivo, somete a consideración la nota con su anexo, fechada el treinta y uno de enero del año en curso,
25 con referencia ECJ-D-cero veintisiete/diecisiete, suscrita por el licenciado José Hugo Granadino Mejía,
26 Subdirector de la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor Arturo Zeledón Castrillo", por medio de la cual
27 manifiesta que en cumplimiento al acuerdo contenido en el punto doce punto uno del acta de la sesión trece-
28 dos mil dieciséis, celebrada el trece de diciembre del año próximo pasado, solicita incorporar en la
29 programación del presente trimestre, los cursos evaluados semipresenciales, que serían parte de las
30 actividades que conforman el Proceso de Selección para aspirantes a Magistrados(as) y Jueces(as) de los
31 Tribunales Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, los cuales se

31 de enero de 2017

1 detallan a continuación: Uno) "Inauguración de la Actividad", bajo la coordinación de la Unidad de
2 Comunicaciones y Relaciones Publicas, a realizarse el seis de febrero de dos mil diecisiete, en el Hotel
3 Sheraton Presidente de esta ciudad, en horario de las ocho a las diez horas, siendo los participantes el
4 Pleno del Consejo, los sesenta y un aspirantes seleccionados del proceso antes relacionado, personal de la
5 Escuela, entre otros; Dos) "Jornada de Inducción sobre Sistema de Educación Virtual para Aspirantes", bajo
6 la coordinación del licenciado José Mauricio Morales González, Coordinador del Aula Virtual de la Escuela,
7 que se llevaría a cabo el dos y tres de febrero del presente año, en tres jornadas, en horario de las ocho a
8 las doce horas, en la sede principal del Consejo en esta ciudad; Tres) Módulo I denominado: "Teoría y
9 Perspectiva de Género", a cargo de la capacitadora externa licenciada Ana María Rodríguez de Cortéz,
10 Jueza Especializada de Guatemala, que se llevaría a cabo en modalidad virtual, los días comprendidos del
11 seis al ocho, y presencial, del nueve al once de febrero del año en curso; en horario de las ocho a las
12 diecisiete horas; Cuatro) Módulo II denominado: "Introducción a la Justicia Especializada para una Vida Libre
13 de Violencia y Discriminación para las Mujeres y Análisis Jurídico Penal de las Infracciones de la LEIV con
14 Perspectiva de Género", a cargo de los capacitadores licenciada Alba Evelyn Alvarenga y máster Carlos
15 Ernesto Sánchez Escobar, que se llevaría a cabo en modalidad virtual, los días trece y catorce, y presencial
16 del quince al dieciocho de febrero del presente año; Cinco) Módulo III denominado: "Igualdad y Prohibición
17 de la Discriminación en la Administración de Justicia y Medicina Forense con Perspectiva de Género", a
18 cargo de las capacitadoras doctora Mercedes Alvarez, Especialista Forense de España y máster Olinda
19 Morena Vásquez Pérez, Jueza Tercero de Familia de San Salvador, que se llevaría a cabo en modalidad
20 virtual los días veinte y veintiuno, y presencial del veintidós al veinticinco de febrero del año en curso; Seis)
21 Módulo IV denominado: "Modelo de Gestión Integral y Derechos Humanos. Debida Diligencia y Técnicas,
22 Litigación Oral en Audiencias", a cargo de los capacitadores licenciado Mario Taracena Coyado, Juez
23 Especializado de Guatemala y licenciada Sandra Luz Chicas Bautista, Magistrada de la Segunda Sección
24 del Centro, Santa Tecla, La Libertad, que se llevaría a cabo en modalidad virtual el veintisiete y veintiocho
25 de febrero, y presencial el uno y dos de febrero, tres y cuatro de marzo del presente año; y Siete) Módulo V
26 denominado: "Curso Ética Judicial en la Administración de Justicia", a cargo de los capacitadores doctor
27 Rodolfo Vigo, de Argentina, y licenciada Giovanna Vega Hércules, que se llevaría a cabo de manera virtual
28 el nueve y diez de marzo, y presencial del seis al ocho, y diecisiete y dieciocho de marzo del presente año.
29 Agrega en su nota el señor Subdirector de la Escuela, que los módulos antes relacionados, se llevarán a
30 cabo en horario de ocho a las diecisiete horas, en la sede principal del Consejo en esta ciudad, siendo los
31 destinatarios para la jornada de inducción y cada uno de los módulos de capacitación los sesenta y un

Pleno CNJ - Acta 05-2017
31 de enero de 2017

1 aspirantes seleccionados para el referido proceso de formación y tres miembros del Instituto Salvadoreño
2 para el Desarrollo de la Mujer-ISDEMU; asimismo expresa, que los costos de dicha actividad serán
3 cancelados de acuerdo al presupuesto de gastos, que adjunta y detalla ampliamente en su nota. El Pleno,
4 **ACUERDA:** a) Tener por recibida la nota con su anexo, suscrita por el licenciado José Hugo Granadino
5 Mejía, Subdirector de la Escuela de Capacitación Judicial, y por cumplido el acuerdo contenido en el punto
6 doce punto uno del acta de la sesión trece-dos mil dieciséis, celebrada el trece de diciembre del año próximo
7 pasado; b) Autorizar que en la programación de la Escuela de Capacitación Judicial, correspondiente al
8 primer trimestre del presente año, se incorpore el desarrollo de las actividades evaluadas en modalidad
9 semipresencial que a continuación se detallan: Uno) "Inauguración de la Actividad", bajo la coordinación de
10 la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Publicas, a realizarse el seis de febrero de dos mil diecisiete, en
11 el Hotel Sheraton Presidente de esta ciudad, en horario de las ocho a las diez horas, siendo los participantes
12 el Pleno del Consejo, los sesenta y un aspirantes seleccionados del Proceso de Selección para aspirantes a
13 Magistrados(as) y Jueces(as) de los Tribunales Especializados para una Vida Libre de Violencia y
14 Discriminación para las Mujeres, personal de la Escuela, entre otros; Dos) "Jornada de Inducción sobre
15 ~~Sistema de Educación Virtual para Aspirantes", bajo la coordinación del licenciado José Mauricio Morales~~
16 González, Coordinador del Aula Virtual de la Escuela, que se llevara a cabo el dos y tres de febrero del
17 presente año, en tres jornadas, en horario de las ocho a las doce horas, en la sede principal del Consejo en
18 esta ciudad; Tres) Módulo I denominado: "Teoría y Perspectiva de Género", a cargo de la capacitadora
19 externa licenciada Ana María Rodríguez de Cortéz, Jueza Especializada de Guatemala, que se llevará a
20 cabo en modalidad virtual, los días comprendidos del seis al ocho, y presencial, del nueve al once de febrero
21 del año en curso; en horario de las ocho a las diecisiete horas; Cuatro) Módulo II denominado: "Introducción
22 a la Justicia Especializada para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres y Análisis
23 Jurídico Penal de las Infracciones de la LEIV con Perspectiva de Género", a cargo de los capacitadores
24 licenciada Alba Evelyn Alvarenga y máster Carlos Ernesto Sánchez Escobar, que se llevará a cabo en
25 modalidad virtual, los días trece y catorce, y presencial del quince al dieciocho de febrero del presente año;
26 Cinco) Módulo III denominado: "Igualdad y Prohibición de la Discriminación en la Administración de Justicia
27 y Medicina Forense con Perspectiva de Género", a cargo de las capacitadoras doctora Mercedes Alvarez,
28 Especialista Forense de España y máster Olinda Morena Vásquez Pérez, Jueza Tercero de Familia de San
29 Salvador, que se llevara a cabo en modalidad virtual los días veinte y veintiuno, y presencial del veintidós al
30 veinticinco de febrero del año en curso; Seis) Módulo IV denominado: "Modelo de Gestión Integral y
31 Derechos Humanos. Debida Diligencia y Técnicas, Litigación Oral en Audiencias", a cargo de los

Pleno CNJ - Acta 05-2017
31 de enero de 2017

1 capacitadores licenciado Mario Taracena Coyado, Juez Especializado de Guatemala y licenciada Sandra
2 Luz Chicas Bautista, Magistrada de la Segunda Sección del Centro, Santa Tecla, La Libertad, que se llevará
3 a cabo en modalidad virtual el veintisiete y veintiocho de febrero, y presencial el uno y dos de febrero, tres y
4 cuatro de marzo del presente año; y Siete) Módulo V denominado: "Curso Ética Judicial en la Administración
5 de Justicia", a cargo de los capacitadores doctor Rodolfo Vigo, de Argentina, y licenciada Giovanna Vega
6 Hércules, que se llevará a cabo de manera virtual el nueve y diez de marzo; y presencial del seis al ocho, y
7 diecisiete y dieciocho de marzo del presente año; todos los módulos antes relacionados, se llevarán a cabo
8 en horario de ocho a las diecisiete horas, en la sede principal del Consejo en esta ciudad, siendo los
9 destinatarios para la jornada de inducción y cada uno de los módulos de capacitación los sesenta y un
10 aspirantes seleccionados para el referido proceso de formación y tres miembros del Instituto Salvadoreño
11 para el Desarrollo de la Mujer-ISDEMU; asimismo expresa el señor Subdirector de la Escuela, que los
12 costos de dicha actividad serán cancelados de acuerdo al presupuesto de gastos, que adjunta y detalla
13 ampliamente en su nota; c) Ratificar este acuerdo en esta misma sesión; y d) Notificar el presente acuerdo
14 al Subdirector de la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor Arturo Zeledón Castrillo", para los efectos
15 pertinentes. **Punto seis punto ocho. SOLICITUD DE CAPACITACIÓN DEL INSTITUTO DE ACCESO A**
16 **LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración, la nota fechada el
17 veintisiete de los corrientes, con referencia IAIP-cero uno.cero quince-dos mil dieciséis, suscrita por el
18 Comisionado Presidente en funciones del Instituto de Acceso a la Información Pública, Hernán Alexander
19 Gómez Rodríguez, por medio de la cual solicita se brinde capacitación al Pleno de dicho Instituto, así como
20 al personal del área jurídica, sobre Técnicas de Oralidad en el Proceso Civil; agregando además, que de
21 obtener una respuesta favorable, pone a disposición del Consejo, las instalaciones, servicio de alimentación,
22 equipo y demás detalles logísticos para el desarrollo de la capacitación. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por
23 recibida la nota suscrita por el Comisionado Presidente en funciones del Instituto de Acceso a la Información
24 Pública, Hernán Alexander Gómez Rodríguez; e instruir al Subdirector de la Escuela de Capacitación
25 Judicial, a efecto de que programe, a la mayor brevedad, la capacitación solicitada en la presentación de
26 este punto, e informe oportunamente lo que corresponda al Pleno, para su respectiva aprobación. Así
27 concluida la agenda, la Señora Presidenta, dio por finalizada la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco
28 minutos de este día y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta que firmamos.

29

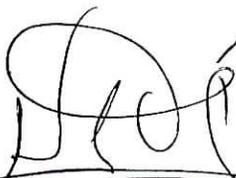
30

Pleno CNJ - Acta 05-2017
31 de enero de 2017

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20



LICDA. MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA
PRESIDENTA



LIC. CARLOS WILFREDO GARCÍA AMAYA



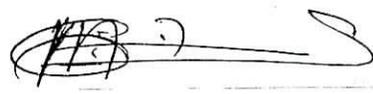
LICDA. MARÍA PETRONA CHÁVEZ SOTO



LICDA. DORIS DEYSE CASTILLO DE ESCOBAR



LIC. SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN



LIC. ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS



LICDA. GLORIA ELIZABETH ALVAREZ ALVAREZ



MAURICIO CAIN SERRANO AGUILAR
SECRETARIO EJECUTIVO